
[59] *Cuando la lengua va al periódico. Sobre las Gramaticales y filológicas de ‘La Prensa’, de Florencio Garrigós (h) (1944)*

Guillermo Toscano Y García (Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires).

En este trabajo, me propongo abordar un conjunto de textos producidos por el gramático argentino Florencio Garrigós (h) (1870?-1956), publicados originalmente como artículos en el periódico porteño *La Prensa* y reunidos luego en un volumen, *Gramaticales y filológicas de ‘La Prensa’* (1944). En esos textos, Garrigós, que sucede en la redacción de las columnas a Matías Calandrelli (1845-1919), interviene en relación con un variado conjunto de cuestiones gramaticales y lingüísticas, un arco que incluye fundamentalmente temas de pronunciación, ortografía, lexicografía, gramaticales y de normativa. Se inscribe así, por un lado, en una tradición genérica fuertemente arraigada durante el período, la de las columnas centradas en temas gramaticales y lingüísticos, que se desarrolla en buena parte de la prensa periódica pero también en revistas culturales y literarias, por ejemplo en *Caras y Caretas* y *Nosotros*. Pero, por otro lado, la figura de Garrigós conecta con otra tradición, la de los gramáticos-periodistas, es decir, la de aquellos especialistas, cuya figura arquetípica es posiblemente Ricardo Monner Sans (1853-1927), que tanto desarrollan una actividad de difusión en la prensa como producen gramáticas destinadas al ámbito escolar: Garrigós es autor de unas *Lecciones de idioma nacional* (1940), en las que recoge el resultado de una experiencia novedosa en el panorama educativo local, la transmisión radial de lecciones gramaticales realizadas a través de la radio pública. En nuestra comunicación, luego, nos detendremos en el análisis de las *Gramaticales y filológicas*, para analizar el tipo de discurso lingüístico que allí se despliega, que contrastaremos con las posiciones que casi contemporáneamente desarrolla en las *Lecciones*. Como buscaremos demostrar, la obra de Garrigós, si por un lado comparte con la de especialistas como Monner Sans o el propio Calandrelli una perspectiva que busca advertir y corregir los que se perciben como usos impropios o incorrectos de la lengua, a la vez lo hace desde una posición que no abreva necesaria ni exclusivamente en la normativa académica sino que se propone como una ampliación de la norma culta nacional, lo que ocasionalmente supone la abierta discusión de las posiciones establecidas por la Real Academia Española.